

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: Lunes, 05 de Noviembre de 2012 16:15

Para: 'sebastian.diaz@mitsubishicorp.com'

Asunto: Solicitud AE007W-0003689

Sres. Mitsubishi Living Essential:

Adjunto remito archivo Excel que contiene la información correspondiente a las Exportaciones de Salmón a Japón, desde Junio-2012 a Septiembre-2012 del RUT 87.752.000-5. Entregando así respuesta a su solicitud de la referencia.

En relación a su segunda consulta, le informamos que este RUT no tiene exportaciones de Salmón en Agosto 2012, sin embargo, la normativa establece que en el caso de exportaciones hay dos mensajes, el primero debe llegar a Aduana antes del embarque, y el segundo o Legalización tiene un plazo de 25 días, contado desde la Aceptación a trámite del primero, más los días de prórrogas si las hubiese. Este procedimiento se puede estudiar en www.aduana.gob.cl > Legalización, Normativa y Jurisprudencia > Compendio de Normas Aduaneras > Capítulo 4, Salida de Mercancías.

Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta